

### ACTA DE ADJUDICACION DE PROPUESTA

CONTRATACIÓN MEDIANTE OFERTA PÚBLICA No. 019 DE 2018 CON AVISO EN PRENSA: OBRA CIVIL DENOMINADA: "MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SEPARADO CALLE 30 ENTRE CARRERAS 22 Y 23, CARRERA 22 ENTRE CALLES 29A Y 30, CARRERA 23 ENTRE CALLES 29A Y 30 BARRIO SIMON BOLIVAR – MUNICIPIO DE PASTO."

Que el día 02 de mayo de 2018, el Subgerente Técnico de EMPOPASTO S.A. E.S.P., solicita la contratación del proyecto del titulado a través de formato de bienes y servicios, adjuntando soporte del Certificado de disponibilidad Presupuestal y Especificaciones Técnicas.

Que la Oficina Asesora Jurídica inicia el trámite precontractual de selección a través de la modalidad denominada OFERTA PÚBLICA CON AVISO EN PRENSA, puesto que la Ley 996 del 2005 (Ley de Garantías) restringe la modalidad de contratación de manera directa para proveedores exclusivos. De este modo se entienden garantizados los principios de legalidad y transparencia respecto de la contratación que desarrolla EMPOPASTO S.A. E.S.P.

Que en virtud de lo anterior, se efectuó invitación a presentar propuestas a través de aviso en prensa (Diario del Sur) y mediante la página web de EMPOPASTO S.A. E.S.P. El plazo establecido para la presentación de las propuestas se determinó en el cronograma precontractual hasta el día 08 de junio de 2018 a las 05:00 pm, fecha en la cual en el Centro de Gestión Documental de EMPOPASTO S.A. E.S.P. fueron radicadas las siguientes propuestas:

No. DE PROPUESTAS	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1.	EDUARDO BENAVIDES VILL	2018-501-007492-2 05/06/2018 a las 14:13 p.m.
2.	MOISES MARTINEZ VARGAS	2018-501-007667-2 08/06/2018 a las 09:27 a.m.
3.	CONSORCIO BOLIVAR Representante Legal: SEGUNDO FABIAN ERAZO BURBANO	2018-501-007669-2 08/06/2018 a las 09:41 a.m.
4.	AMANDA ISABEL PANTOJA	2018-501-007680-2 08/06/2018 a las 10:42 a.m.
5.	CONSORCIO CMV Representante legal: JAVIER CUENCA MELO	2018-501-007687-2 08/06/2018 a las 11:39 a.m.
6.	LUIS CARLOS RENDON	2018-501-007292-2 08/06/2018 a las 14:34 p.m.
7.	CONSORCIO WF Representante legal: WILLIAM RODRÍGUEZ	2018-501-007693-2 08/06/2018 a las 14:37 p.m.
8.	CONSORCIO LIMA Representante legal: JIMMY ENRIQUEZ	2018-501-007696-2 08/06/2018 a las 14:46 a.m.
9.	CONSORCIO SANHOW 2018 Representante legal: EVELIO ARMANDO ROSALES	2018-501-007702-2 08/06/2018 a las 15:16 p.m.
10.	SANDRA DIAZ MORILLO	2018-501-007704-2 08/06/2018 a las 15:28 p.m.
11.	CONSORCIO BOLIVAR OM 2018 Representante legal: MARIA MECEDES RODRIGUEZ	2018-501-007710-2 08/06/2018 a las 15:56 p.m.
12.	JAVIER CORAL ROSERO	2018-501-007712-2 08/06/2018 a las 16:01 p.m.
13.	HOMERO FUERTES LEITON	2018-501-007713-2 08/06/2018 a las 16:03 p.m.
14.	SENAIDA SANTANDER B	2018-501-007714-2 08/06/2018 a las 16:06 p.m.
15.	JAVIER RODRIGUEZ	2018-501-007717-2 08/06/2018 a las 16:16 p.m.

16.	CONSORCIO ROMO BASTIDAS	2018-501-007718-2 08/06/2018 a las 16:22 p.m.
17.	JAVIER ENRIQUEZ BRAVO	2018-501-007720-2 08/06/2018 a las 16:31 p.m.
18.	MAURICIO MELO MOSQUERA	2018-501-007721-2 08/06/2018 a las 16:36 p.m.
19.	DARIO BUCHELI	2018-501-007722-2 08/06/2018 a las 16:43 p.m.
20.	JAVIER MADROÑERO	2018-501-007723-2 08/06/2018 a las 16:46 p.m.
21.	GEOVANI CALDERON	2018-501-007724-2 08/06/2018 a las 16:51 p.m.

Que según Acta de Evaluación de Requisitos Habilitantes de fecha 13 de junio de 2018 y Acta de Revisión de Aclaraciones y/o Subsanaciones de 22 de junio de 2018, el Comité Evaluador de propuestas dejó constancia de la evaluación de las propuestas que cumplieron con los requisitos exigidos en los componentes Jurídico, Financiero y Técnico, recibiendo una calificación de ADMISIBLE:

No. DE PROPUESTAS	PROPONENTE	CALIFICACIÓN
1.	EDUARDO BENAVIDES VILLAREAL	<u>ADMISIBLE</u>
2.	MOISES MARTINEZ VARGAS	<u>ADMISIBLE</u>
3.	CONSORCIO BOLIVAR Representante Legal: SEGUNDO FABIAN ERAZO BURBANO	<u>ADMISIBLE</u>
4.	AMANDA ISABEL PANTOJA	<u>ADMISIBLE</u>
5.	CONSORCIO CMV Representante legal: JAVIER CUENCA MELO	<u>ADMISIBLE</u>
6.	LUIS CARLOS RENDON	<u>ADMISIBLE</u>
7.	CONSORCIO WF Representante legal: WILLIAM RODRÍGUEZ	<u>ADMISIBLE</u>
8.	CONSORCIO LIMA Representante legal: JIMMY ENRÍQUEZ	<u>ADMISIBLE</u>
9.	CONSORCIO SANHOW 2018 Representante legal: EVELIO ARMANDO ROSALES	<u>ADMISIBLE</u>
10.	SANDRA DIAZ MORILLO	<u>ADMISIBLE</u>
11.	CONSORCIO BOLIVAR OM 2018 Representante legal: MARIA MECEDES RODRIGUEZ	<u>ADMISIBLE</u>
12.	JAVIER CORAL ROSERO	<u>ADMISIBLE</u>
13.	HOMERO FUERTES LEITON	<u>ADMISIBLE</u>
14.	SENAIDA SANTANDER B	<u>ADMISIBLE</u>
15.	CONSORCIO ROMO BASTIDAS	<u>ADMISIBLE</u>
16.	JAVIER ENRIQUEZ BRAVO	<u>ADMISIBLE</u>
17.	MAURICIO MELO MOSQUERA	<u>ADMISIBLE</u>
18.	DARIO BUCHELI	<u>ADMISIBLE</u>
19.	JAVIER MADROÑERO	<u>ADMISIBLE</u>
20.	GEOVANI CALDERON	<u>ADMISIBLE</u>

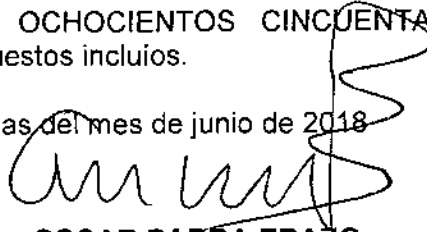
Que según Acta de Audiencia Pública de Apertura de Sobres de propuesta Económica y selección de Oferta celebrada el día 25 de junio de 2018, de conformidad con el método de selección utilizado en el presente proceso y teniendo en cuenta que la propuesta que más se aproximó al promedio geométrico (PG: \$ 446.885.733,546) fue la presentada por el **Consortio WF** representado por el señor WILLIAM RODRIGUEZ GRANJA, la cual se cotizó por un valor de \$ 446.948.856,00, con una diferencia de \$ 63.122,454 del PG.

Que el valor ofertado por el **Consortio WF** está por debajo del presupuesto oficial; por lo tanto, los miembros del Comité delegados por la Subgerencia Técnica, procedieron a realizar la revisión de cantidades, valor unitario y corrección aritmética, encontrando que la sumatoria del valor total y los valores unitarios coinciden con el valor ofertado una vez efectuada la corrección aritmética.


Que la propuesta seleccionada, cumplió a cabalidad con los requisitos en sus componentes jurídico, técnico y financiero; por lo tanto, el Comité de Evaluación recomendó la aceptación de la oferta presentada por el **Consortio WF** con el efecto de ejecutar el proyecto denominado: "**MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SEPARADO CALLE 30 ENTRE CARRERAS 22 Y 23, CARRERA 22 ENTRE CALLES 29A Y 30, CARRERA 23 ENTRE CALLES 29A Y 30 BARRIO SIMON BOLIVAR – MUNICIPIO DE PASTO**" hasta por un valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/ C/ (\$ 446.948.856,00), impuestos incluidos.

En virtud del principio de transparencia utilizado en el presente proceso se aprueba la selección del contratista, y por ende se **ADJUDICA** el contrato de obra civil de la referencia a la propuesta presentada por el **Consortio WF** representado por el señor WILLIAM RODRIGUEZ GRANJA para la ejecución de la obra civil denominada: "**MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SEPARADO CALLE 30 ENTRE CARRERAS 22 Y 23, CARRERA 22 ENTRE CALLES 29A Y 30, CARRERA 23 ENTRE CALLES 29A Y 30 BARRIO SIMON BOLIVAR – MUNICIPIO DE PASTO**" hasta por un valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MDA/ CTE/ (\$ 446.948.856,00), impuestos incluidos.

Pasto, a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2018

  
**OSCAR PARRA ERAZO**  
Gerente

  
Proyectó: PAULO CÉSAR BORADO LÓPEZ  
Prof. II – Oficina Asesora Jurídica

  
Revisó: JULIO CÉSAR DELGADO DASTE  
Jefe Oficina Asesora Jurídica